

**PERSONAJES DEL SUR (VILAFLOR DE CHASNA):**  
**DON PEDRO GARCÍA DEL CASTILLO (1699-1745)**  
**ALFÉREZ DE MILICIAS Y PROPIETARIO AGRÍCOLA**

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

[[blog.octaviordelgado.es](http://blog.octaviordelgado.es)]

Miembro de una larga saga de militares chasneros, nuestro biografiado también se integró en el Regimiento de Milicias Abona y Adeje con el empleo de alférez de la Compañía de Chiñama, en el que permaneció hasta su prematura muerte. Además, fue un notable propietario agrícola y ganadero, con una desahogada situación económica, gracias a la cual pudo ser admitido como oficial de Milicias, en lo que también influyó el ser hijo, nieto, bisnieto y tataranieto de capitanes.



La vida del alférez don Pedro García del Castillo transcurrió en la amplia jurisdicción de Vilaflor de Chasna.

#### **SU ILUSTRE FAMILIA**

Nació en Vilaflor el 25 de febrero de 1699, siendo hijo del entonces alférez don José García del Castillo y doña Beatriz Borges de Quijada, vecinos de dicho lugar. El 8 de marzo inmediato fue bautizado en la iglesia de San Pedro Apóstol por el beneficiado servidor don Juan García de Calzadilla; se le puso por nombre “*Pedro*” y actuó como padrino don Pedro Rodríguez Quijada, clérigo de menores órdenes y capellán, vecino de dicho lugar.

Creció en el seno de una destacada familia de propietarios agrícolas y militares, en la que sobresalieron, entre otros: dos quintos abuelos, *don Hernán (o Fernando) García del Castillo*, capitán de caballos en la conquista de Tenerife y caballero de la Orden de Santiago, y *doña Catalina (García) Bencomo*, de ilustre linaje guanche; dos cuartos abuelos, el noble *don Luis*

*García Izquierdo del Castillo*, dueño del valle de Chiñama, y *don Antón Domínguez “el Viejo”*, capitán de Milicias y fundador de Arona; un tatarabuelo, *don Juan García Izquierdo del Castillo*, capitán de Milicias y personero de Tenerife; dos bisabuelos, *don Juan García (Izquierdo) del Castillo*, también capitán de Milicias, personero de Tenerife, fundador y patrono del Convento agustino de Vilaflor, y *don Juan Rivero* (1622-1715), sacristán de la parroquia de Vilaflor y capitán de las Milicias de Abona, de ascendencia guanche; sus dos abuelos, *don Pedro García del Castillo*, capitán de Milicias, y *don Salvador Rodríguez Quijada* (1638-1705), capitán de Milicias y alcalde de la amplia jurisdicción de Vilaflor de Chasna; su padre, *don José García del Castillo* (1679-?), capitán de Milicias, alcalde de Vilaflor y patrono del convento agustino de dicho pueblo; dos tíos maternos, *don Pedro Rodríguez Quixada* (1675-?), capellán y clérigo tonsurado, luego alférez de Milicias y notario público de Vilaflor, *don Juan Rivero Quixada* (1680-1715), capitán de Milicias, propietario agrícola y miembro de todas las hermandades y cofradías de la parroquia de San Pedro; y tres de sus primos, *don Salvador (Rivero) Rodríguez Quixada* (1709-1767), teniente capitán de Milicias, fallecido en América, *don Juan Antonio de Sarabia* (1712-1773), clérigo presbítero, emigrante a Caracas, capellán en Arona y apoderado del pueblo de Vilaflor en los autos contra la familia Soler por la apropiación de las aguas de dominio público, y *don Bartolomé Luis Agustín de Sarabia* (1726-1812), capitán graduado de Milicias, notario público eclesiástico, fiel de fechos y alcalde de la amplia jurisdicción de Vilaflor de Chasna, mayordomo de la Hermandad del Santísimo Sacramento y primer alcalde del término de Arona.<sup>1</sup>

Volviendo a don Pedro, el 11 de julio de 1718, a los 19 años de edad, contrajo matrimonio en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol de Vilaflor de Chasna con su prima tercera doña Rosa García del Castillo, hija del alférez don Pedro González del Castillo<sup>2</sup> y doña María García del Castillo, por entonces difunta y ambos de la misma vecindad; los casó y veló el beneficiado don Juan García del Castillo y fueron testigos el “*muy reverendo padre prior*” fray Francisco Mena, el alférez don Antonio García de Orta, don Francisco Borges, vecino de Icod, el “*reverendo padre ex-visitador*” fray Sebastián de San Gerónimo y el presbítero don Antonio García del Castillo. Tras la boda se avecindaron en ese mismo pueblo de Vilaflor.

#### **ALFÉREZ DE MILICIAS Y PROPIETARIO AGRÍCOLA**

Nuestro biografiado llegó a ser un destacado propietario agrícola y ganadero en la amplia jurisdicción chasnera. Gracias a ello pudo entrar como oficial en las Milicias Canarias, a lo que contribuyó la larga tradición militar de su familia, pues era hijo, nieto, bisnieto, tataranieto, cuarto nieto y quinto nieto de capitanes de Milicias.

En el momento de su boda no ostentaba ninguna graduación militar, pero luego alcanzó el empleo de alférez de Milicias en la compañía de Chiñama del Regimiento de Abona y Adeje, en el que permaneció hasta su fallecimiento.

Con respecto a sus obligaciones militares, el 19 de agosto de 1741 el “*alférez Pedro García de Chiñama*” recibió una carta circular remitida por la superioridad, tras pasar por los capitanes don José Soler de Castilla, don Francisco Peraza del Castillo y don Juan Lozano Fonte del Castillo, quien se la remitió a él<sup>3</sup>.

Asimismo, en marzo de 1742 don Pedro García del Castillo continuaba como alférez de la compañía de Chiñama del Regimiento de Abona, de la que era capitán don Ignacio

---

<sup>1</sup> Las reseñas biográficas de varios de estos personajes, también puede consultarse en este mismo blog: [blog.octaviordelgado.es](http://blog.octaviordelgado.es).

<sup>2</sup> *Don Pedro González (o García) del Castillo* (1665-?) fue alférez de Milicias. Era hijo del también alférez *don Gonzalo González del Castillo* (1627-?); nieto de *don Pedro García del Castillo* (1591-?), capitán de Milicias; hermano de *don Bernardo González del Castillo* (1672-1749), teniente capitán de Infantería y alcalde de Vilaflor; y padre de *don Antonio José Venero y García del Castillo*, capitán de Milicias.

<sup>3</sup> Archivo del Museo Canario (Las Palmas de Gran Canaria). Fondo de la Casa Fuerte de Adeje. Legajo 142001.

Álvarez y teniente don Bernardo González<sup>4</sup>. Desgraciadamente, su prematura muerte impidió posibles ascensos en su carrera.

Como curiosidad, según el “*Libro maestro del Regimiento de Adeje y Abona, del que es coronel el Conde de la Gomera y Marqués de Adeje*”, fechado en 1743, don Ignacio Álvarez continuaba como capitán de la compañía nº 12 de las 15 con que contaba dicho Regimiento, la cual se componía de los vecinos del pago de Chiñama<sup>5</sup>. Según la revista efectuada el 1 de septiembre de ese mismo año, dicha compañía contaba por entonces con todos los oficiales y sargentos que le correspondían, más un tambor, 4 cabos y 55 soldados; su armamento estaba constituido por<sup>6</sup>: 4 partesanas, 11 fusiles, 9 escopetas, 6 arcabuces, 15 picas, 4 rozaderas y 6 “*g<sup>rra</sup>*” (¿guerreras?)<sup>7</sup>. En marzo de 1744 se le pasó nueva revista y ahora contaba con 4 cabos y 47 soldados, mientras que su armamento consistía en: 4 partesanas, 9 fusiles, 13 escopetas, 3 arcabuces, 13 picas y 3 “*g<sup>rra</sup>*”<sup>8</sup>.



El pago chasnero de Chiñama (hoy incluido en Charco del Pino), de cuya Compañía de Milicias fue alférez don Pedro García del Castillo, vinculado familiarmente a dicho lugar.

<sup>4</sup> *Ibidem*. Legajo 142002.

<sup>5</sup> Archivo de la Biblioteca Municipal de Santa Cruz de Tenerife. Fondo de la Casa Fuerte de Adeje (legajo 021-01/1503).

<sup>6</sup> La *partesana* era una lanza o arma ofensiva, a modo de alabarda, con el hierro muy grande, ancho, cortante por ambos lados, adornado en la base con dos aletas puntiagudas o en forma de media luna, y encajado en un asta de madera fuerte y regatón de hierro; fue durante algún tiempo insignia de los cabos de escuadra de Infantería. El *arcabuz* era un arma de fuego portátil, antigua, semejante al fusil, que se disparaba prendiendo la pólvora del tiro mediante una mecha móvil incorporada a ella. La *pica* era una especie de lanza larga, compuesta de un asta con hierro pequeño y agudo en el extremo superior, que usaban los soldados de infantería. La *rozadera* era una especie de hoz o guadaña utilizada como arma, con una asta larga y una cuchilla curva no muy grande. La *guerrera* es una chaqueta ajustada y abrochada desde el cuello, que forma parte de ciertos uniformes del Ejército. [*Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua*].

<sup>7</sup> Archivo de la Biblioteca Municipal de Santa Cruz de Tenerife. Fondo de la Casa Fuerte de Adeje.

<sup>8</sup> *Ibidem*.

## FALLECIMIENTO Y DESCENDENCIA

El alférez don Pedro García del Castillo falleció en la jurisdicción de Vilaflor de Chasna, probablemente en el pago de Chiñama, el 3 de julio de 1745, cuando contaba tan solo 46 años de edad y tras recibir los Santos Sacramentos. Al día siguiente se oficiaron las honras fúnebres y a continuación recibió sepultura en el convento agustino de dicha localidad; a su sepelio asistió el beneficiado de la parroquia de San Pedro con capa y cruz alta, se le hicieron encomiendas y tres pausas por la calle; tuvo asimismo “*acompañamiento de gracias, cantos de vigilia y misa*”. El día 5 se le hizo el oficio de honras.

Le sobrevivió su esposa, doña Rosa García del Castillo, con quien había procreado a *don Antonio José (García) del Castillo y Venero* (1720-?), inicialmente clérigo de Menores y luego capitán de Milicias, casado en Granadilla en 1742 con doña Josefa (García Lozano) Fonte del Castillo, hija del capitán don Juan Lozano Fonte y doña María García del Castillo, con destacada sucesión<sup>9</sup>.

[27 de agosto de 2024]

---

<sup>9</sup> Conocemos los siguientes hijos: *don Antonio Venero (González García) del Castillo* (1742-1817), capitán de Milicias graduado de Infantería y alcalde real de Granadilla de Abona, quien casó con doña Margarita Bello Domínguez, hija del capitán don Juan Bello Domínguez y doña Josefa García, y una vez viudo, en 1791 celebró segundas nupcias con doña Antonia García de Morales, hija de don Francisco Sánchez y doña María de Morales, con descendencia de su primer enlace; *doña Lucía Ana del Castillo y Venero* (1744-?), nacida en Charco del Pino y casada en Granadilla en 1766 con el capitán don Juan Antonio de Acevedo, castellano del Castillo de San Felipe y gobernador de las armas del Puerto de La Orotava (Puerto de la Cruz), con descendencia, y una vez viuda celebró segundas nupcias con el capitán de Infantería don Claudio Yusti, ayudante mayor del Regimiento Provincial de Abona, tras practicar una información de su noble ascendencia y un inventario con valoración de los bienes que poseía, tanto en Vilaflor como en el Puerto de La Orotava y en Canaria, valorados en total en casi 50.000 reales; *doña María Venero* (1755-1840), casada en Granadilla en 1787 con don Juan Rodríguez Bello, hijo de don Antonio Rodríguez Bello [capitán de Milicias, alcalde de Granadilla y síndico apostólico del convento franciscano] y doña María Luisa Bello de Morales; *doña María Petra Venero y Castillo* (1760-1827), quien nació y murió en Charco del Pino; y *don Pedro Venero del Castillo* (1745-?), subteniente del Regimiento Provincial de Abona, comisionado para conducir a los reclutas destinados al Batallón de Infantería de Luisiana, teniente de Milicias y emigrante a Cuba, donde estuvo empleado en la Renta del Tabaco.